UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución 538/2023 de 3 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se corrige el error detectado en la Resolución 529/2023, de 28 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Vinculado convocada por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja 448 de fecha 3 de abril de 2023.

La competencia para dictar la presente resolución corresponde al Rector de la Universidad de La Rioja en virtud del artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, competencia que según la Resolución 76/2022, de 26 de enero, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se delegan competencias en los miembros del Equipo Rectoral (BOR de 3 de febrero), queda delegada en la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado.

Advertido error de hecho en Resolución 529/2023, de 28 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Vinculado convocada por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja 448 de fecha 3 de abril de 2023, este Rectorado, en uso de las facultades otorgadas en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Rectificar el error detectado en la listas provisionales de la Resolución 529/2023 de 28 de abril publicada en el Tablón Oficial Electrónico de 2 de mayo de 2023, de forma que, donde dice:

"**Centro de destino**: Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales"

debe decir:

"**Centro de destino**: Facultad de Ciencias de la Salud"

Segundo: Publicar la presente resolución en los mismos medios en los que se publicó la Resolución 529/2023, de 28 de abril, del Rector de la Universidad de La Rioja, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Vinculado convocada por Resolución del Rector de la Universidad de La Rioja 448 de fecha 3 de abril de 2023.

Logroño, a 3 de mayo de 2023. Eva Sanz Arazuri, Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado
P.D. Resolución rectoral n.º 76/2022, de 26 de enero (BOR de 3 de febrero)

Código Seguro De Verificación:	o6UFxxv1VozsGFTqvoNssUORiOSQN1wN	Fecha	04/05/23 13:29
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/o6UFxxv1VozsGFTqvoNssUORiOSQN1wN	Página	1/1